

**ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA: Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Francisco E. Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
María José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.
Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
Cristina Morente Galisteo, Técnico del Depto. de Sistemas y Seguridad de la Información.

SECRETARÍA: Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 3 de julio de 2024, a las 13:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: SERVICIO DE SOPORTE Y GESTIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE CONTR 2024 0000481744.

Debido a una incidencia técnica en la plataforma de contratación SIREC, no ha sido posible efectuar la apertura de los sobres a las 09:30 horas, prevista en el Pliego.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- Vialine Gestión, S.L.
- Asesores Locales Consultoría, S.A.

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Han declarado la condición de PYME ambas personas licitadoras.

Asimismo ambas entidades han manifestado pertenecer a dos grupos de empresas diferentes y no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES		FECHA		04/07/2024
	MARIA ROCIO ROLDAN ORTIZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmBP5GVZHWD3FJU5T35BVZKFB4S		PÁGINA		1/2



LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Roldán Ortiz.

Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	FECHA	04/07/2024
	MARIA ROCIO ROLDAN ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmbP5GVZHWd3FJU5T35BVZKFB4S	PÁGINA	2/2

